

SAN LUIS SOLIDARIO EXPERIENCIA TARTAGAL

Aprendizajes y reflexiones ante intervenciones integrales en situaciones de emergencia o desastre

4

Introducción

El 9 de Febrero del año 2009 en horas de la madrugada se produce en Tartagal, Provincia de Salta- distante a 1.473 Km. de la ciudad de San Luis, una contingencia ambiental que causó la pérdida de la vida a tres personas y la desaparición de cinco, trayendo aparejado además, la destrucción de la zona norte de la localidad salteña afectando en forma catastrófica a más de diez mil damnificados, los cuáles vieron arrasados sus hogares.

El alud en cuestión, amen de haberse producido por cuestiones naturales -30 milímetros de lluvia en pocos minutos- tuvo su origen antrópico debido en gran medida a la deforestación producida en la zona de alta montaña por la incipiente explotación de hidrocarburos y la afectación del Monte Chaco-Salteño a cierto monocultivo.

Ese mismo día -siendo las 09:30 horas- San Luis Solidario realizó la primera comunicación con el gobierno de la provincia de Salta. La situación en esos momentos era caótica, desde el programa se ofreció toda la estructura solidaria del gobierno provincial , comprometiéndose mutuamente a que con el transcurso de las horas, el seguir en contacto para saber los requerimientos necesarios tendientes a sobrellevar tan magna situación; lo cual se cumplió durante el día y el subsiguiente, con un total de siete comunicaciones, hasta que finalmente el 10 de Febrero aceptaron la ayuda puntana.

Bajo la coordinación del Ministerio de Seguridad, se puso en marcha un operativo interministerial que involucró a todo el Poder Ejecutivo Provincial, el cuál se brindó presto hacia el socorro de nuestros hermanos norteños.

El día 11 de Febrero -en horas de la tarde- partió rumbo a Tartagal el primer contingente constituido por dieciocho voluntarios que conformaban un grupo interdisciplinario integrado por: personal de San Luis Solidario -coordinando las acciones a seguir-, médicos, ingeniero, periodistas, mujeres solidarias y voluntarios que conformaban un gabinete psicosocial.

El primer objetivo de la misión era -en un primer momento-, ponerse a disposición de las autoridades salteñas de esa manera coordinar las tareas sobre la población afectada. En ese sentido al llegar a la localidad fronteriza -una vez producida las presentaciones y reuniones formales-, San Luis Solidario puso manos a la obra actuando en forma organizada en diferentes puntos estratégicos intentando de esa manera que nuestros hermanos de Tartagal reestablecieran en forma paulatina las actividades normales.

Habiéndose cumplido con los objetivos: escuchar, contener y aprehender, la misión regresa a San Luis el día 18 de Febrero; realizándose una evaluación de lo actuado por el contingente y decidiendo el regreso de una nueva delegación interdisciplinaria que

actúe ahora, ya en forma específica, en un sector de la ciudad afectada: el Barrio de la Comunidad Toba.

El segundo contingente -conformado por veinticuatro personas- parte hacia Salta el día 24 de Febrero, poniéndose nuevamente a disposición ante las autoridades del municipio quienes les adjudican el padrinazgo del sector referido, teniendo como objetivos la asistencia sanitaria, la intervención psicosocial y el asesoramiento en la infraestructura. Habiéndose activado las redes sociales existentes, el fortalecimiento comunitario en valores, tradiciones, capacidades internas y ayudando a la reconstrucción del hábitat de los residentes en la Comunidad Toba, San Luis Solidario regresa el 2 de Marzo, no sin antes recibir de parte de todo Tartagal el más sincero y afectuoso agradecimiento.



Nuevamente San Luis dijo presente ante el llamado en pedido de auxilio hacia otros hermanos argentinos, como es tradición del pueblo puntano y desde los albores de nuestra patria. Y si bien las misiones fueron otras como así también las finalidades, ahora las contingencias en las cuales los puntanos tenemos que estar presente son de diferentes orígenes, las catástrofes que conmueven el mundo de hoy están cada vez más ligadas a los desbordes de las actividades del hombre en la tierra: el calentamiento global con su efecto invernadero, produce sequías, inundaciones, corrientes migratorias, en definitiva un cúmulo de situaciones problemáticas que culminaran relacionándose con la pobreza, el desarrollo económico y la variación demográfica. Teniendo en San Luis un Gobierno profundamente preocupado por el Medio Ambiente, a punto de constituirse en Política de Estado, nuestra situación ante estas catástrofes ambientales, es dar respuestas válidas a través de San Luis Solidario a los problemas actuales y en Salta se cumplió.

Tartagal fue nuestra primera misión, llevada a cabo con esfuerzo, abnegación y sacrificio, la cual quedará en las retinas y el corazón de nuestros hermanos salteños durante años, pero ante todo, servirá a nuestras futuras generaciones puntanas ante situaciones similares –ojalá nunca se repitan en nuestro terruño- para saber como actuar organizadamente atemperando las consecuencias de un desastre de tal magnitud.-

Estrategia de Intervención

El Programa San Luis Solidario responde a un paradigma superador de la asistencia en emergencias y se inserta en acciones tendientes al desarrollo de un modelo que potencie la capacidad de intervención local de las comunidades afectadas, fomentando la capacidad de resiliencia frente a la adversidad. Es decir promoviendo acciones en la comunidad que permitan una reacción de crecimiento y expansión frente a una catástrofe.

El uso de metodologías participativas facilita a las comunidades afectadas ser actores del cambio, reconociendo sus propios conocimientos y capacidades, y por ende reduciendo sus vulnerabilidades

Entendemos que la gente puede adaptarse, afrontando los riesgos y recuperarse mediante la búsqueda de estrategias.

Aseguramos que planificando las intervenciones a partir de los propios conocimientos, prioridades y recursos existentes en la comunidad afectada, se generan acciones y resultados eficientes a largo plazo.

Estamos convencidos que focalizarse solo en las necesidades y los factores de vulnerabilidad, es quedar atrapados en intervenciones repetitivas que no nutren la capacidad resiliente tan arraigada en cada comunidad.

El Gobierno de la Provincia de San Luis adhiere al *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*, en el que se adoptan los siguientes objetivos estratégicos:

1. La integración más efectiva de la consideración de los riesgos de desastre en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible a todo nivel, con acento especial en la prevención y mitigación de los desastres, la preparación para casos de desastres y la reducción de vulnerabilidad.
2. La creación y el fortalecimiento de instituciones, mecanismos y medios a todo nivel, en particular a nivel de la comunidad, que puedan contribuir de manera sistemática a aumentar la resiliencia ante las amenazas.
3. En la fase de reconstrucción de las comunidades damnificadas, la incorporación sistemática de criterios de reducción de riesgos en el diseño y la ejecución de los programas de preparación para las situaciones de emergencia, de respuesta y de recuperación.



Funcionarios del Gobierno de la Provincia de San Luis, junto a voluntarios del Programa San Luis Solidario, antes de su partida a la Ciudad de Tartagal.

La gente no cesa de adaptarse a las crisis ni de encontrar soluciones creativas para superarlas, privilegiando los medios de subsistencia y los bienes de los hogares respecto a las soluciones puntuales. Sustentar la capacidad de resiliencia implica mucho más que prestar socorro o mitigar las consecuencias de cada peligro. Los conocimientos, las competencias, la determinación, los medios de subsistencia, la cooperación, el acceso a los recursos y la representación de la comunidad local son factores vitales para que la gente se recupere de los desastres[1].

Contexto

Contexto Geográfico

La ciudad de Tartagal está ubicada al Noroeste de la provincia de Salta, dentro del Departamento San Martín.

Contexto Socio Cultural

Este Departamento es el de mayor concentración de población aborígen. Los grupos étnicos, que se encuentran son: Tobas, Matacos, Chorote, Tapiete, Chiriguano, Chulupie, Chané. Es de destacar que la problemática sanitaria en las comunidades se agrava por la escasez de agua, asistencia médica deficiente o nula, ausencia de medios de transporte y comunicación, mínima asistencia educativa para ciertos parajes, ausencia de saneamiento ambiental, control inexistente de plagas y parasitosis animal y humana.



Revalorizar nuestros pueblos originarios es ...

Crónica de la Experiencia

El viaje a la Ciudad de Tartagal ordenada por el Gobierno de la Provincia, en una primera instancia, se realizó para potenciar el funcionamiento de una adecuada intervención en situación de Emergencia / Desastre, después del alud que sufrió dicha localidad el día 9 de febrero de 2009.

Se fundamenta en una evolución realizada en forma oportuna y precisa, reflejando las consideraciones reales:

- Capacidad de recursos disponibles en aquellas áreas prioritarias.
- Obtención de información por parte del Equipo Interdisciplinario de San Luis Solidario que le permitió establecer objetivos y estrategias aceptadas. Dicha estrategia se realizaron para poder iniciar aun más el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.-

Plan de Trabajo. Primer Equipo Interdisciplinario.

Ante la llegada a Tartagal, se realizó una reunión con el equipo de Emergencia tanto Municipal, Salud, Gendarmería y Defensa Civil de la Provincia de Salta, donde se estableció un marco situacional de la Emergencia / desastre, estableciendo áreas prioritarias, de acuerdo a los problemas comunes en situación de colapso.

- Se solicitó la administración de un centro de evacuados para hacer tareas de reordenamiento y contención, disponiéndose la Escuela Fronteras con un número de 350 personas.
- La intervención de un ingeniero electromecánico del equipo interdisciplinario puntano permitió restablecer el suministro eléctrico vía pública.
- Se requirió la presencia del servicio médico del equipo interdisciplinario para realizar trabajo de campo (vacunación domiciliaria).
- Se planificó y ejecutó el Comando de Incidencia, ordenando el trabajo para ayuda en las áreas involucradas.
- Se ejecutaron los Planes de Administración de Centros de Evacuados Escuela Fronteras:
 - a) Organización de dormitorios, limpieza de sectores, distribución de agua, rancho, recolección de residuos.
 - b) Entretenimientos para niños, dándoles juegos recreativos y concursos.
 - c) Las Mujeres Puntanas Solidarias brindó contención a las familias evacuadas.
 - d) Se planificó asistencia médica dos veces por días con medicamentos e insumos y la permanencia de los agentes sanitarios en el Centro de Evacuados.
 - e) Se brindó vigilancia epidemiológica.



La organización en Centro de Evacuados es prioritaria.

De las 350 personas alojadas en el centro de evacuación luego de la atención brindada por San Luis Solidario y por iniciativa del grupo interdisciplinario puntano en cuatro días se logró reubicar a 300 personas las que se trasladaron a domicilios de familiares o a sus propias viviendas, quedando en el centro de evacuación 50 personas las que el alud destruyó sus viviendas por completo.-

Plan de Trabajo. Segundo Equipo.

Se delimitó como Misión del equipo interviniente en la segunda fase, **contribuir al desarrollo social y ambiental de la Misión Toba I** de la Ciudad de Tartagal, Provincia de Salta.

Para ello, como objetivo general, nos propusimos ***enfaticar el rol protagónico de la comunidad Toba mediante el fortalecimiento de redes familiares, comunitarias e intersectoriales tendiente a contribuir en la mejora de la calidad de vida a través del descubrimiento o redescubriendo de sus propias fortalezas.***

El plan de trabajo tuvo diferentes etapas y momentos.

En un primer momento se trabajó fuertemente en la puesta en funcionamiento del equipo interdisciplinario de San Luis Solidario que tenía a cargo la misión. Ante ello, se realizaron reuniones de presentación de cada uno de los integrantes del equipo y se empezó a elaborar la planificación estratégica del trabajo a realizar. Esto permitió establecer un diagnóstico rápido de situación, a partir por un lado de los resultados comunicados por la primera misión y, por lo visto por los mismos integrantes de la segunda misión durante las primeras horas en la zona a trabajar. Posteriormente se focalizó en la elaboración de una matriz de priorización de problemas los cuales fueron puestos a consideración y ponderados por la misma comunidad Aborigen una vez acordados por el equipo.

De esta manera se generó el primer contacto con la comunidad, a partir de la presentación del equipo con el jefe de la comunidad. Cabe destacar el rol fundamental de los representantes Ranqueles dentro del equipo San Luis Solidario, para construir un vínculo de empatía y confianza para la puesta en marcha de los objetivos.

Una vez aprobada por la Cacique nuestra visita, se determinaron en conjunto las actividades a realizar, las que por ejemplo en primera instancia tenían que ver con el relevamiento de datos mediante encuestas socio ambientales prediseñadas, y la puesta en acción del trabajo de reconstrucción de viviendas, pintura de cercos, fachadas, interior de las casas, limpieza de las calles y patios, con el aporte por parte del Programa de herramientas y materiales de construcción.



En la casa de la Cacique Anselma se discutían las acciones a seguir.



El coordinador de Emergencias debe asegurar que los objetivos se cumplan en los tiempos previstos.

Todos estos momentos previos a la acción concreta nos mostraron los Desafíos que deberíamos afrontar:

- Potenciar el funcionamiento de un equipo interdisciplinario que mediante un enfoque integral planifica estratégicamente acciones para llevar a cabo objetivos planteados en este proyecto en particular.
- Transmitir motivación a la comunidad Toba para que en forma solidaria y autogestionada mejoren las condiciones medio-ambientales de la misión.
- Diseñar, a partir de nuestra experiencia un modelo de intervención para poblaciones vulnerables en situaciones de emergencia o catástrofe.

Reconstruyendo sueños



La comunidad Toba de la Misión 1 de la ciudad de Tartagal, presenta elevadas condiciones de vulnerabilidad social, que sumado a la falta de integración urbana del barrio en cuanto a acceso a servicios públicos básicos como agua segura, residuos y cloacas, representaban un riesgo potencial para la salud de todos sus habitantes. El trabajo de sensibilización realizado por el equipo interdisciplinario tuvo como meta reproducir, modelos autogestionados sustentables y sostenidos en el tiempo, dentro de la comunidad, que permitan fortalecer los recursos internos de la misma, para la integración con las redes ya existentes. Si bien existen atributos culturales, políticos y

sociales complejos dentro de la comunidad, se observó capacidad de organización para la puesta en marcha de proyectos que tiendan al bienestar del conjunto.

Para ello, se encaminaron diversas acciones las cuales contaron con la participación activa de los miembros de la comunidad, las mismas consistieron en la limpieza de patios y calles, el blanqueo de cercas y viviendas y la reparación de techos en condiciones precarias.

Durante el segundo momento se fueron desarrollando una serie de acciones y oportunidades a saber:

1. La colaboración del agente sanitario en la atención médica domiciliaria de pacientes con enfermedades crónicas, colaborando San Luis Solidario con medicamentos y un nebulizador los cuales fueron donados al centro de salud de la zona.
2. Atentos a la situación epidemiológica del dengue en la provincia, se formaron brigadas de descacharrado para el combate del mosquito trasmisor de la enfermedad integradas por niños de la comunidad.



Rápido!!! en búsqueda de botellas tiradas.

3. El equipo San Luis Solidario fue parte de las celebraciones que realizó la Comunidad Toba. Durante el festejo a la Pachamama, nos trasladamos todos hasta el centro del patio de la casa de la Cacique Anselma, y se procedió al cavado de un hoyo, con el fin de dar de comer y de beber a la Madre Tierra, depositando hojas de coca, alcohol y cigarrillos.

Además participamos en la Minga, durante el festejo se figura el amor al prójimo y la solidaridad. Al Pim Pim también se lo denomina "tugui Ipiaw" lo que quiere decir "Encuentro con todos" o también "renovación de la sangre". Durante la celebración del Pimpín una de las actividades centrales es la lucha del toro con el tigre y el chancho con el zorro, que simbolizan la lucha cotidiana del hombre con el medio y sus vinculaciones que la mayor parte de las veces le son adversas.

4. Se gestiona con empresas petroleras de la zona, la donación de tachos para la recolección de residuos.

5. Desde el Municipio se instó a la limpieza y desmalezado de las calles y se abogó al mejoramiento del servicio de recolección de basura. Se logró la

identificación de las calles con cartelería, cuyos nombres fueron acordados con la Comunidad Toba I.

6. Donación de elementos ortopédicos a comunidad Toba, y a la La Dirección de Discapacidad, La Mujer y La Tercera Edad, dependiente del Municipio de la Ciudad de Tartagal.

7. Con el fin de lograr un trabajo simultáneo, cooperativo y a largo plazo, se articulo con la Escuela San Isidro Labrador, a partir del intercambio de experiencias, conocimientos, e información..

Las máscaras que portan algunos jóvenes, son recibidos por toda la comunidad. Al principio de la fiesta llevan la delantera. En el Pim Pim es la música la que pone el ritmo, la danza le va dando forma.



San Luis Solidario

La presente información tiene como objetivo primordial, avanzar en al definición de normativas respecto los actores, sus responsabilidades y procedimientos ante situaciones de inundación y/o alud.

Principios de Actuación Frente a Desastres

Garantizar una gestión de riesgo eficiente, que promueva el buen funcionamiento institucional y una coordinación efectiva entre las instituciones públicas y privadas.

Principios Institucionales Básicos

El Programa San Luis Solidario es el ente coordinador de la respuesta del Estado Provincial ante emergencias y desastres.

- La Ley N° 609/08 y el Decreto son el marco jurídico regulador del mismo.
- El Comando de Operaciones de Emergencias, es la instancia interinstitucional de coordinación general de las acciones para enfrentar el desastre con sujeción a las decisiones políticas adoptadas por el Programa San Luis Solidario.
- El Gobernador, o a quien designa en su representación, en coordinación con el COE, es el responsable de coordinar y dirigir la atención de la emergencia en la provincia así como, apoyar a los municipios afectados.
- Los municipios, en coordinación con el COE, son los responsables de planificar, organizar y dirigir la atención de la emergencia en la localidad afectada.
- Corresponde a los organismos de la Fuerza Pública, participar oportuna y coordinadamente en la atención de la emergencia en el marco institucional del Programa San Luis Solidario, a través de la organización y los mecanismos de respuesta previstos.
- Corresponde a los voluntarios del Programa San Luis Solidario, a las Mujeres Puntanas Solidarias, Ongs y a la población en general, ser parte activa del proceso de contención, apoyo, y fortalecimiento de las comunidades afectadas.
- Los medios de comunicación tienen una responsabilidad social fundamental para

Protocolo de Actuación frente Alud Grupo de Evaluación de Daños

- Son unidades de información que incluyen: percepción, números, observaciones, hechos y cifras, por otro lado, los datos útiles se convierten en información, por cuanto aportan un significado en relevancia y entendimiento al equipo de respuesta de emergencia y la misión en sí, en un tiempo determinado y lugar con el propósito de fundamentar una adecuada oportuna y pertinente intervención. Por ello las evaluaciones deben planearse y controlarse adecuadamente, comprendiendo un serie de actividades y constituyen el proceso de evaluación.
 - a) Identificar la información necesaria y la fuente de datos precisos y fidedignos.
 - b) Recopilar datos.
 - c) Analizar e interpretar los datos.
 - d) Elaborar y presentar un informe con las conclusiones, pronósticos y alternativas para la intervención.
- Cada grupo de evaluación de daño, en cada emergencia o desastre debe incluir: número de personas afectadas que requieren asistencia, el nivel de daños a los servicios básicos, nivel de peligro continuo o que emergen como efecto secundario. El equipo de respuesta de emergencia y el equipo regional del área afectada,

deberán establecer un marco situacional de la emergencia o desastre, estableciendo las áreas prioritarias de acuerdo a los problemas, comunes, en situación de desastre.

Componentes de un Sistema de Información de Daños

- § Fallecimientos y desaparecidos.
- § Heridos según el tipo de lesiones.
- § Sin hogar.
- § Alimentación y nutrición.
- § Daño a la tierra agrícola y a los cultivos.
- § Pérdida de ganado.
- § Daño al sistema de irrigación.
- § Caminos y puentes.
- § Terraplenados y control de las inundaciones.
- § Represas y diques.
- § Viviendas.
- § Escuelas.
- § Hospitales.
- § Comunicaciones (antenas).
- § Fábricas por sector.
- § Bienes culturales.

La recepción y manejo de datos comprenden tres pasos:

- Estimar el posible valor de los datos, la seguridad de la fuente y la posible exactitud de los mismos.
- Confrontar datos que llegan.
- Incorporar datos de un cuadro estructurado de la situación, la cual se puede exhibir gráficamente o de otro modo, puede ser comunicado al interno de la organización.

Contingencia Alud - Afectación

- Daños parciales o totales en las instituciones y edificaciones, tales como roturas de vidrios, colapso de instalaciones y estructuras.
- Línea de tendidos eléctricos, incluso la falta de postes y media y alta tensión, como consecuencia de las crecidas, produciendo la suspensión del flujo de energía eléctrica.
- Daño a las infraestructuras aledañas en cursos de aguas (ríos, lagunas y arroyos).
- Contaminación en cuencas.
- Corte de camino y comunicaciones.
- Desbordamiento de letrinas, posos ciegos y sistema cloacales, produciendo agentes contaminantes.
- Heridos, muertos, desaparecidos, variando según el sitio de afectación.
- Disminución o colapso de la capacidad de los servicios de Salud.

- Escasez de alimento por desabastecimiento o sobreprecio.
- Afectación en el sector industrial, bancario, turístico y comercio.

Organizaciones. Responsables

Se debe conformar una sala de situación, Comando de Operaciones de Emergencia (C.O.E.). En la misma se tomarán las decisiones y la planificación de las acciones a tomar. La información relevada en la sala es un insumo fundamental para el C.O.E..

La sala de situación se conforma en base a seis componentes:

1. Información General.
2. Insumos.
3. Prevención y control de las acciones.
4. Vigilancia de la Salud.
5. Atención de la Salud.
6. Investigación epidemiológica.

El C.O.E. deberá estar conformado por representantes de los siguientes Ministerios.

- § **Ministerio de Seguridad**
- § **Ministerio de Transporte, Industria y Comercio.**
- § **Ministerio de Obra Pública e Infraestructura.**
- § **Ministerio de Salud.**

La misión de los mismos, en casos de alud, es satisfacer las necesidades de transporte de personal y materiales, distribuyendo los abastecimientos y evacuar el material destruido, emergente o como consecuencia del desastre, a fin de posibilitar, la supervivencia de la población, el normal desarrollo de las operaciones de mitigación, socorro, rehabilitación y reconstrucción.

LOGISTICA

- a) Racionamiento tanto para el personal de trabajo o personas afectadas.
- b) Personal para búsqueda y rescate, las primeras 48 hs-72 hs.
- c) Maquinarias pesadas y equipo de remoción.
- d) Materiales para el alojamiento de emergencia.
- e) Sistema de purificación de agua.
- f) Reestablecimiento de comunicación.
- g) Habilitación de caminos.

Comunicaciones

Hay que comprender que todas las informaciones que nos llegan del lugar afectado, sobre las medidas de protección a adoptar, pasan por una serie de canales de comunicación que tiene que ser:

Suficientes, para que no se saturen y colapsen.

Diferentes, para que si se produce, por ejemplo un corte de energía o se rompe un aparato, tengamos alguno alternativo.

Orientaciones para el fortalecimiento de Programas de Intervención Integral en comunidades vulnerables por situaciones de emergencia.

Un modelo de intervención con el cual podemos tener referencias claras de cómo trabajar en relación al tema “resiliencia” en la comunidad debería centrarse en tres objetivos:

- Reducir a través de la intervención el impacto negativo del riesgo social y consecuencias ,en una población determinada
- Fortalecer la autoestima positiva en los pueblos, reviviendo la creatividad, los conocimientos, las capacidades y el juicio propio de las personas a tratar.
- Fomentar la cooperación, a través del trabajo en equipo y de la promoción de valores como la solidaridad.

Para activar intervenciones de este tipo es importante entonces, que los profesionales se esfuercen por identificar, analizar y activar los factores facilitadores de resiliencia tanto en las personas, grupos y situaciones con las que trabajan como en ellos mismos.

En forma esquemática la intervención debe seguir con ciertos criterios:

1. Análisis técnico socio ambiental y de infraestructura.
2. Exploración recursos individuales, familiares, comunitarios.
3. Elaboración plan de acción.
4. Reencuadrar intervención.
5. Puesta en marcha del plan de acción.
6. Involucrar a todos los componentes de la comunidad y de tantas personas como sea posible.
7. Dirigir el proceso y ayudar a la comunidad a asumir la responsabilidad por las actividades y los objetivos planteados.
8. Aprovechar los recursos existentes.
9. Realizar trabajo en equipo determinando fácilmente cual será el rol que cada persona desempeñara dentro de las actividades

Los objetivos de las intervenciones basadas en resiliencia deben encaminarse a la prevención de situaciones de riesgo psicosociales, el fortalecimiento de respuestas favorables ante los mismos y la promoción y potenciación de estas cualidades.

[1] Markku Niskala. Informe Mundial sobre Desastres 2004.